

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA - BUCARAMANGA
TEL: 6704176

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 2023-00122-00

Bucaramanga, Mayo Tres (03) de dos mil Veinticuatro (2024).

Teniendo en cuenta la solicitud anterior, presentada por el apoderado de la parte actora en escrito que antecede, para todos los efectos a que haya lugar, Téngase como nueva dirección del demandado **ALVARO GARCIA CALA**: [CARRERA 7 C, NUMERO 18-21 MANZANA 3, CASA 63, URBANIZACION BOSQUES DE PIEDECUESTA SANTANDER](#)

En consecuencia, la parte interesada proceda a realizar la diligencia de notificación.

NOTIFIQUESE.

WILSON FARFAN JOYA
JUEZ

YJ